



DONOSTIA SAN SEBASTIÁN

Ayuntamiento de San Sebastián - Presupuestos de 2021

Tomo 3 - Organismos Autónomos

Índice

1. DonostiaTIK	8
1.1. Introducción	8
1.2. Inversiones	10
1.3. Capítulo uno: Personas, diferencias con respecto a 2018	12
1.4. Capítulo dos	13
1.4.1. Mantenimiento del sistema y migraciones por evolución	13
1.4.2. Mantenimiento del sistema: licencias de software propietario	13
1.4.3. Desarrollo de aplicaciones informáticas	14
1.4.4. Atención a usuarios: mantenimiento de pcs, servidores y averías	14
1.4.5. Funcionamiento corriente de DonostiaTIK	15
2. Escuela Municipal de Música y Danza	18
2.1. Línea de actuación del programa	18
2.2. Objetivos año 2021	19
2.4. Oficina de la Gerencia	27
2.5. Administración	30
2.6. Escuela de Música Atotxa	31
2.7. Txistulariak	33
2.8. Biblioteca y otros servicios	34
2.9. Escuela de Música Herrera	35
2.10. Colonias	37
2.11. Escuela de danza	37
2.12. La Escuela en los barrios	39
2.13. Resumen de ingresos	40
3. Patronato Municipal de Deportes	42
3.1. Introducción	42

3.2. Ingresos	44
3.3. Gastos	45
3.4. Dirección y Administración	51
3.5. Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio	54
3.6. Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III	56
3.7. Piscinas Paco Yoldi	58
3.8. Polideportivo Bidebieta	60
3.9. San Sebastián Arena	63
3.10. Polideportivo Egia	65
3.11. Polideportivo Benta Berri	67
3.12. Polideportivo Intxaurreondo	69
3.11. Polideportivo Alza	71
3.14. Etxadi	73
3.15. Polideportivo Zuhaitzi	75
3.16. Centro Deportivo Riberas	76
3.16. Otras instalaciones	76
3.17. Actividades deportivas	78
3.18. Campos de fútbol	80
3.19. Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes	81

Índice de tablas

Tabla 1: Programas componentes de DonostiaTIK	15
Tabla 2: Valoración económica de DonostiaTIK. Ingresos	15
Tabla 3: Valoración económica de DonostiaTIK. Gastos	16
Tabla 4: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos	16
Tabla 5: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de ingresos	17
Tabla 6: Programas componentes de la Escuela Municipal de Música y Danza	25
Tabla 7: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Ingresos	26
Tabla 8: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Gastos	26
Tabla 9: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Ingresos	27
Tabla 10: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Gastos	27
Tabla 11: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos	28
Tabla 12: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de ingresos	29
Tabla 13: Valoración económica de Administración. Gastos	30
Tabla 14: Actividad: Administración. Explicación de gastos	30
Tabla 15: Valoración económica de Musika eskola Atotxa. Gastos	31
Tabla 16: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos	31
Tabla 17: Valoración económica de la actividad Txistulariak. Gastos	33
Tabla 18: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos	33
Tabla 19: Valoración económica de Bilbioteca y otros servicios	34
Tabla 20: Actividad: Biblioteca y otros servicios. Explicación de gastos	34
Tabla 21: Valoración económica de la Escuela de Música Herrera	35
Tabla 22: Actividad: Escuela de Música Herrera. Explicación de gastos	36
Tabla 23: Valoración económica de las Colonias	37
Tabla 24: Actividad: Colonias. Explicación de gastos	37
Tabla 25: Valoración económica de la Escuela de Danza	37
Tabla 26: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos	38
Tabla 27: Valoración económica de la Escuela en los barrios	39
Tabla 28: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos	39

Tabla 29: Resumen de ingresos de la Escuela Municipal de Música y Danza	40
Tabla 30: Programas componentes del Patronato Municipal de Deportes	50
Tabla 31: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Ingresos	50
Tabla 32: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Gastos	50
Tabla 33: Valoración económica de Dirección y Administración. Ingresos	51
Tabla 34: Valoración económica de Dirección y Administración. Gastos	51
Tabla 35: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos	52
Tabla 36: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de ingresos	54
Tabla 37: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Ingresos	54
Tabla 38: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastos	55
Tabla 39: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos	55
Tabla 40: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de ingresos	56
Tabla 41: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Ingresos	56
Tabla 42: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Gastos	57
Tabla 43: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos	57
Tabla 44: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de ingresos	58
Tabla 45: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Ingresos	58
Tabla 46: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Gastos	59
Tabla 47: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos	59
Tabla 48: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de ingresos	60
Tabla 49: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Ingresos	60
Tabla 50: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Gastos	61
Tabla 51: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos	61
Tabla 52: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de ingresos	62
Tabla 53: Valoración económica de San Sebastián Arena. Ingresos	63
Tabla 54: Valoración económica de San Sebastián Arena. Gastos	63
Tabla 55: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos	64
Tabla 56: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de ingresos	64
Tabla 57: Valoración económica de Polideportivo Egia. Ingresos	65

Tabla 58: Valoración económica de Polideportivo Egia. Gastos	65
Tabla 59: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de gastos	66
Tabla 60: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de ingresos	66
Tabla 61: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos	67
Tabla 62: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Gastos	67
Tabla 63: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos	68
Tabla 64: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de ingresos	69
Tabla 65: Valoración económica de Polideportivo Intxaurreondo. Ingresos	69
Tabla 66: Valoración económica de Polideportivo Intxaurreondo. Gastos	69
Tabla 67: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de gastos	70
Tabla 68: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de ingresos	71
Tabla 69: Valoración económica de Polideportivo Alza. Ingresos	71
Tabla 70: Valoración económica de Polideportivo Alza. Gastos	71
Tabla 71: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de gastos	72
Tabla 72: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de ingresos	73
Tabla 73: Valoración económica de Polideportivo Etxadi. Ingresos	73
Tabla 74: Valoración económica de Polideportivo Etxadi. Gastos	73
Tabla 75: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos	74
Tabla 76: Actividad: Etxadi. Explicación de ingresos	75
Tabla 77: Valoración económica de Polideportivo Zuhaitzi. Gastos	75
Tabla 78: Actividad: Polideportivo Zuhaitzi. Explicación de gastos	75
Tabla 79: Valoración económica de Centro Deportivo Riberas. Gastos	76
Tabla 80: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos	76
Tabla 81: Valoración económica de otras instalaciones. Ingresos	76
Tabla 82: Valoración económica de otras instalaciones. Gastos	77
Tabla 83: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos	77
Tabla 84: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de ingresos	78
Tabla 85: Valoración económica de actividades deportivas. Ingresos	78
Tabla 86: Valoración económica de actividades deportivas. Gastos	78

Tabla 87: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos	79
Tabla 88: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de ingresos	80
Tabla 89: Valoración económica de Campos de Fútbol. Ingresos	80
Tabla 90: Actividad: Campos de fútbol. Explicación de gastos	80
Tabla 91: Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes	81

1. DonostiaTIK

1.1. Introducción

El presupuesto presentado para 2019 en el organismo autónomo DonostiaTIK, marca un carácter continuista con respecto al presentado en el pasado ejercicio 2018, en el apartado de gastos de personal, con la única diferencia de consolidar movimientos de adecuación al ejercicio presupuestario completo movimientos iniciados en el presupuesto anterior (responsables de proyecto, ...), además de los incrementos aprobados en la política general del Ayuntamiento. Se mantiene invariante el número total de efectivos de la plantilla presupuestaria.

En cuanto a los gastos corrientes, y considerando que en el ejercicio anterior se había producido una reducción importante (superior al 15% con respecto a 2017), en el presente ejercicio se presupuesta un incremento similar (15,2%), motivado principalmente por las siguientes causas:

- » Inclusión de una nueva línea estratégica “Incorporar la ciberseguridad”, derivada de las consecuencias de la evolución de la delincuencia en Internet y la seguridad requerida en el mundo virtual.
- » El incremento del parque de elementos microinformáticos, la centralización de costes de telefonía IP, la renovación de la electrónica de red y el apoyo al mayor número de movimientos de puestos.
- » La cartera mantenida de peticiones departamentales, en consecuencia con el avance de la e-Administración y la migración a nuevos entornos tecnológicos (recaudación municipal, acción social, subvenciones, democracia directa, urbanismo, etc).

En relación con el apartado de inversiones, y una vez asentadas las bases de las infraestructuras desarrolladas durante los últimos años, en 2019 se produce un incremento de presupuesto, destinado al “empujón” final al plan estratégico y al nuevo objetivo incluido en el mismo: refuerzo de la ciberseguridad.

Dentro de las líneas de actuación derivadas del planteamiento estratégico para el periodo 2017 - 2019, y habiendo consolidado, durante los años anteriores el compromiso de

DonostiaTIK con dichas políticas de actuación, en el presente ejercicio se cierran algunos importantes planteamientos, y se da comienzo a una nueva etapa para los años venideros:

- » Se consolida la vinculación con los nuevos retos municipales de DonostiaTIK, con una nueva estructura de funcionamiento, tanto en cuanto al enfoque interno del desarrollo, como en la articulación de un nuevo modelo de prestación de servicios, pactado con las personas afectadas y con los sindicatos presentes en DonostiaTIK.
- » Reforzar el modelo de prestación de servicio hacia la visión transversal:
Se consolidan los modelos de acuerdo de nivel de servicio tanto en el contexto de las aplicaciones departamentales y de gestión, como en el mundo web.
Se asienta el incremento de capacidades para liderar proyectos y servicios, como se demuestra en el número e importancia de frentes abiertos en la actualidad, y que seguirán vigentes durante el ejercicio 2019: e-Administración, apoyo a Hazi, Behategi y smartDonostia, gestión documental, ...
- » Implantar infraestructuras e-Administración: Se continúa con los avances firmes en los componentes predefinidos en el plan estratégico.
 - » Solución de autenticación y firma basada en la plataforma Giltza de Izenpe.
 - » Gestor de contenidos corporativo: LifeRay 7.0, previsto su migración a la versión enterprise.
 - » Nueva sede electrónica, iniciada en 2018 y prevista su finalización en 2019.
 - » Registro de E/S, implantado, registro de funcionarios habilitados previsto para 2019. Plataforma de notificación electrónica y registro de representantes y apoderados trabajando en foro Beriain (Foro interinstitucional de entidades TIC de Euskadi y Navarra).
 - » Proyecto de gestión documental corporativa planificado para 2019.
 - » Behategi, opendataDonostia y SmartDonostia, son ya realidades vivas que crecen y se desarrollan, también a través de 2019.
- » Adaptar los sistemas verticales, cubriendo más del 80% de las peticiones planificadas anualmente con los departamentos.
- » Adaptar la política tecnológica y de CPDs: Morlans es ya el CPD principal, se siguen

actualizando elementos de redundancia y seguridad (cabinas de almacenamiento para 2019). Se trabaja en búsqueda de solución alternativa al CPD de Errotaburu.

- » Se mantiene la imagen y la responsabilidad social corporativa de DonostiaTIK con acciones concretas en cada ejercicio.
- » Se incorpora el refuerzo de la ciberseguridad como objetivo estratégico a partir de 2019.

Continuamos, asimismo, comprometidos con el desarrollo en software libre, lo que consolida nuestra apuesta en esta línea. Aún en momentos críticos, DonostiaTIK se mantiene firme en la adopción de libreoffice como único producto ofimático para el conjunto de personal del Ayuntamiento, no sin críticas por algunos núcleos del funcionariado.

A pesar de esta iniciativa continuada en los últimos tiempos, seguimos manteniendo una dependencia de productos de fabricante propietario, tanto en el entorno host (IBM), como en una de las tendencias tecnológicas de los desarrollos realizados en una época pasada (Lotus Notes).

En definitiva, el presente presupuesto se presenta como el presupuesto que permita depurar los últimos coletazos del plan estratégico actual y que permita una nueva reflexión para el siguiente periodo.

Se expone seguidamente la previsión para los capítulos, centrado especialmente en los cambios respecto a los presupuestos del año 2018.

1.2. Inversiones

Como se ha comentado en el apartado introductorio, la previsión de inversiones planteada en lo que se refiere a este año 2019 se incrementa con respecto al del ejercicio anterior (730.000 €), situándose en 1.056.945,10 €. A continuación se detallan las consideraciones con respecto a las principales partidas de inversión planteadas:

- » Plan renove de ordenadores- Estimación anual 240.000 + 150.000 euros.

El ayuntamiento cuenta todavía a día de hoy con un elevado parque de equipos con sistema operativo no soportado por el fabricante (Windows XP). A fecha de septiembre de 2018, la red municipal cuenta todavía con casi 300 equipos con éste

sistema operativo. Tras la evolución vivida en la cibercriminalidad, es altamente aconsejable sustituir estos equipamientos por otros más modernos (estimado en 150.000€).

Por otro lado, la renovación anual de puestos de trabajo, con una orientación a reducir el periodo medio de vida de los equipamientos a 7 años, conlleva un nivel de inversión de 240.000 euros anuales.

- » Observatorio: Integración modelo de datos desde las aplicaciones departamentales - 80.000 euros.

El proyecto Behategi, liderado por la Unidad Municipal de Información del departamento de Presidencia e iniciado en 2017, consiste en la conformación de un observatorio municipal de datos con cinco “clientes” principales identificados:

- » Transparencia
- » Open Data
- » Gestión departamental
- » Fotografía de la ciudad
- » Trazabilidad de los expedientes de los ciudadanos

En coordinación con los trabajos desarrollados por Presidencia, desde DonostiaTIK se presupuesta la presente partida con el objeto de continuar los trabajos de adaptación, captura y extracción de datos desde las aplicaciones de gestión, horizontales y departamentales, y que posibilitarán, por adaptaciones sucesivas, la explotación de información cada vez más rica para la gestión del conjunto de la actividad municipal. De esta forma, mediante este proyecto se está dotando al Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián de una infraestructura común de información y de herramientas que, conectadas desde el origen de los datos, permiten el refresco y actualización de la información, su explotación, análisis y minería y su exposición en los formatos más coherentes para su análisis y consumo, enriqueciendo, asimismo el ciclo de vida de los datos.

- » Proyecto de infraestructura de archivo y gestión documental– 150.000 euros

Uno de los objetivos operativos del plan estratégico que culmina en 2019 y que menos desarrollado está, es “migrar y extender la gestión documental corporativa”. Esta partida supone el comienzo de la dotación de infraestructura para el archivo digital de la producción administrativa.

- » Renovación cabinas de almacenamiento – 100.000 euros.

En esta partida se contempla la renovación tecnológica de las cabinas de almacenamiento en el modelo de contingencia activo – activo para los entornos no host (Java y Notes) y pasivo para Host..

- » Nuevo Host – 116.945,10 euros.

Derivado del contrato adjudicado a IBM a comienzos de 2017, plurianual a tres años.

- » Otros elementos de las infraestructuras físicas - 220.000 euros.
 - » Servidores: 50.000 €
 - » Ampliación de disco: 40.000 €
 - » Comunicaciones y redes: 50.000 €
 - » Seguridad física: 30.000 €
 - » Segregación de las redes municipales y colocación de firewall: 50.000 €

1.3. Capítulo uno: Personas, diferencias con respecto a 2018

El incremento de la partida global correspondiente al presupuesto de capítulo I se corresponde a los siguientes hechos:

- » Aplicación de los incrementos retributivos aprobados (1,75%) y por el incremento (coste en trienios) de la antigüedad media de la plantilla (aprox. 6.000€).
- » Eliminación del presupuesto correspondiente al rol de webmaster, trasladado en 2018 al Gabinete de Alcaldía, dentro de la nueva unidad administrativa de comunicación aprobada.
- » Incremento de los seguros de vida (aprox 3.500€).
- » Regularización de los ingresos del proyecto europeo COMPACT con objeto principal de financiar refuerzos a la plantilla dedicada a tal proyecto (18.886,96 € correspondientes a ingresos del 2017 y 61.771 € correspondientes a ingresos de 2019).

- » Cambio de nivel propuesto en el nuevo modelo de prestación de servicios para la prevista evolución del personal instalador a nuevo rol de técnico auxiliar (según definición de roles en el modelo consensuado y previa resolución de la valoración de puestos).

1.4. Capitulo dos

1.4.1. Mantenimiento del sistema y migraciones por evolución

En este apartado se incluye el coste de los grandes mantenimientos hardware, la evolución tecnológica de las infraestructuras y ordenadores centrales y las migraciones necesarias para la evolución o escalado de la tecnología.

Este apartado se mantiene con un volumen similar al del pasado ejercicio.

Para el presente ejercicio, las partidas principales se corresponden con el apoyo al funcionamiento del comité de seguridad de la información municipal, según los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y con los mantenimientos de los entornos Host, Lotus Domino y Windows.

1.4.2. Mantenimiento del sistema: licencias de software propietario

En este apartado se incluye el coste de las licencias de software de base, middleware (software de funcionalidades de infraestructura, como la gestión de la impresión, o la publicación de servicios web) y de los programas informáticos que son propietarios, es decir, desarrollados y evolucionados por proveedores desarrolladores externos.

Para el presente ejercicio se plantea un incremento en torno a los 150.000€ con objeto de incorporar nuevas utilidades para mejorar los controles antispam (análisis de comportamiento), que refuercen la ciberseguridad, y para la incorporación de nuevos productos: Orbeon - gestor de formularios electrónicos integrados en la sede electrónica, DXP de LifeRay - licencia corporativa del gestor de contenidos, Acronis - backup-recovery, RDS - terminal remoto para Microsoft, y planificador de trabajos batch.

1.4.3. Desarrollo de aplicaciones informáticas

Esta partida permite llevar a cabo los proyectos de desarrollo, mantenimiento evolutivo y actualización tecnológica, priorizados que componen la cartera de desarrollo propio, es decir, con participación y liderazgo de personal de DonostiaTIK para el próximo año. Incluimos en este apartado, los contratos de empresas como asistencia técnica, los contratos de servicios para apoyo a los grupos, o la compra de software externo necesarios.

Estos proyectos pueden ser generales o para una o varias direcciones en concreto.

En ejercicios pasados se procedió a la tramitación y adjudicación de contratos fuertes de mantenimiento de sistemas y mantenimiento web, que han permitido la consolidación de una nueva forma de trabajo con mayor delegación de funciones de menor valor a los adjudicatarios, y bajo modelos de colaboración basados en Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).

Durante el ejercicio 2019, y continuando con esta estrategia, se prevé acometer proyectos, principalmente, en las siguientes áreas:

- » Evolución de los sistemas y de las webs departamentales
- » Eliminación del monitor transaccional del Host (CICS)
- » Recaudación municipal
- » Acción social
- » Extensión del sistema de subvenciones
- » Sistema de información geográfico (GIS)
- » Democracia directa
- » Smart Donostia
- » Internet de las cosas (IoT).

1.4.4. Atención a usuarios: mantenimiento de pcs, servidores y averías

La presente agrupación de presupuesto está dirigida a dotar de los servicios de arreglo de PCs, teléfonos, servidores y soporte ante averías de todo tipo, incluyendo la atención telefónica a usuarios.

Para el presente ejercicio se plantea un incremento en torno a los 200.000€, derivado principalmente por tres circunstancias:

- » Incremento del parque de equipos y de los elementos de acceso remoto (VDI), que incrementan el coste de mantenimiento de los mismos.
- » Centralización de los costes de mantenimiento de la telefonía IP (efecto nulo para el conjunto municipal).
- » Apoyo a los traslados derivados del plan de equipamientos.

1.4.5. Funcionamiento corriente de DonostiaTIK

Con un volumen similar con respecto al ejercicio anterior, esta partida se ha ajustado a las necesidades de funcionamiento operativo del organismo.

Tabla 1: Programas componentes de DonostiaTIK

Programas componentes	Total	%
DonostiaTIK	6.821.298,00	100,00
Total	6.821.298,00	100,00

Tabla 2: Valoración económica de DonostiaTIK. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	6.716.298,00	98,46
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	105.000,00	1,54
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		6.821.298,00	100,00

Tabla 3: Valoración económica de DonostiaTIK. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	4.296.298,00	62,98
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.419.900,00	35,48
3	Gastos financieros	100,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	105.000,00	1,54
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		6.821.298,00	100,00

Tabla 4: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Elisabeth Arrillaga

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	1.180.673,00
121.01	Retribuciones complementarias	1.884.503,00
130.01	Retribuciones del personal laboral fijo	280.559,00
160.01	Seguros sociales	789.710,00
160.04	Cuotas de Elkarkidetza	71.653,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	1.514,00
161.03	Aurreratutako erretiroengatiko kalte-ordainketak	48.432,00
162.01	Formación	24.442,00
162.04	Acción social	1.513,00
162.05	Seguros	13.299,00
	Total del Capítulo 1	4.296.298,00
Capítulo 2		
205.01	Arrendamiento equipos para procesos de información	853.400,00
211.01	Reparación de edificios	5.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	13.700,00
215.01	Reparación equipos para procesos de información	1.000,00
220.01	Material de oficina	2.500,00
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400,00
220.03	Material informático no inventariable	10.000,00
221.01	Energía eléctrica	50.000,00
221.08	Productos farmacéuticos y hemoderivados	50,00
221.99	Otros suministros	2.500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	9.000,00
222.02	Comunicaciones postales	200,00
222.05	Comunicaciones informáticas	22.000,00
222.99	Otras comunicaciones	150,00

Tabla 4: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Elisabeth Arrillaga

Partida	Explicación de gastos	Total
224.01	Primas de seguro	500,00
225.01	Tributos municipales	1.200,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	300,00
226.99	Otros gastos diversos	48.000,00
226.99.01	Otros gastos diversos	33.000,00
226.99.02	Diversas asistencias técnicas	15.000,00
227.01	Trabajos de limpieza	65.000,00
227.02	Seguridad	12.500,00
227.99	Otros trabajos externos	1.304.500,00
227.99.01	Mantenimientos	312.500,00
227.99.02	Infraestructura de sistemas	60.000,00
227.99.04	Desarrollo de aplicaciones informáticas	902.000,00
227.99.05	Atención a usuarios	30.000,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	18.000,00
Total del Capítulo 2		2.419.900,00
Capítulo 3		
369.01	Otros gastos financieros	100,00
Total del Capítulo 3		100,00
Capítulo 6		
626	Equipos para procesos de información	105.000,00
Total del Capítulo 6		105.000,00
Total		6.821.298,00

Tabla 5: Actividad: DonostiaTIK. Explicación de ingresos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Elisabeth Arrillaga

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 4		
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	6.716.298,00
Total del Capítulo 4		6.716.298,00
Capítulo 7		
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	105.000,00
Total del Capítulo 7		105.000,00
Total		6.821.298,00

2. Escuela Municipal de Música y Danza

Epígrafe del Programa de Gobierno donde se encuadra este programa:

5. Ciudad referente en la promoción del euskara, la cultura, la creación y la diversidad.
- 5.3. Escuela de Música y Danza

2.1. Línea de actuación del programa

La Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia / San Sebastián tiene por objeto dar respuesta a la demanda social de formación en los ámbitos de la música y la danza ofreciendo enseñanza no reglada en múltiples especialidades a personas de todas las edades.

La Escuela, pretende aportar calidad de vida a la ciudadanía de Donostia / San Sebastián mediante la educación de nuestro alumnado y la participación cultural activa. Para ello, contamos con personal motivado y cualificado que desarrolla una enseñanza y gestión de calidad con capacidad dinamizadora para generar implicación con la ciudadanía y los diferentes agentes de la ciudad.

Todo ello, basándose en:

- » FORMACIÓN BASADA EN VALORES: Una enseñanza centrada no sólo en la ejecución técnica, sino promotora, a través del ejemplo de la institución y su personal, de valores éticos y cívicos: respeto, diálogo, solidaridad, tolerancia, justicia, pensamiento crítico, defensa de la identidad cultural, trabajo en equipo...
- » TRABAJO: Esfuerzo, estudio, autonomía y superación personal.
- » CREATIVIDAD: Como base de la enseñanza y la labor de todo el personal.
- » RESPONSABILIDAD: Eficiencia y transparencia en la gestión, profesionalidad del personal correspondido con calidad en su empleo. Cuidado del medio ambiente, inclusión social.
- » CONFIANZA: Compromiso recíproco con nuestro alumnado, familias, amistades y personas colaboradores.
- » PARTICIPACIÓN: Potenciando el trabajo en equipo y dando respuesta a las propuestas de manera responsable y sincera en el funcionamiento interno. De cara a la sociedad, tomando parte e impulsando la implicación del alumnado en la vida

social y cultural.

- » COLABORACIÓN: Con todo el Sector Público, con centros de enseñanza general y especializada en música y danza, así como con asociaciones e instituciones.
- » INNOVACIÓN: En el ámbito educativo y en la gestión.

2.2. Objetivos año 2021

El presupuesto 2021 pretende continuar con las actividades de la Escuela comenzadas en el curso 2020-21, así como permitir las nuevas acciones que se plantean en la programación del curso 2021-22.

Los objetivos del presupuesto 2021 están alineados con el Programa de Gobierno, que en lo que se refiere a la Escuela tiene los siguientes objetivos:

- 1) Satisfacer las necesidades de los barrios y analizar su desarrollo:
 - a) Crear la red Herrera- Altza- Intxaurreondo
 - b) Aumentar el número de alumnado de las Aulas de Barrio y la Sede de Herrera.
- 2) Analizar e innovar continuamente las materias:
 - a) Formación profesorado
 - b) Fijar metodologías adaptadas a la situación del COVID 19
 - c) Comenzar con reflexiones sobre las programaciones de danza
 - d) Realizar la programación de Nivel 1
 - e) Establecer metodologías adaptadas al estado de COVID19
- 3) Participar en los actos y días más significativos de la ciudad.
 - a) Participar en los actos y días más significativos de la ciudad
 - b) Participar en las fiestas de Herrera si es posible, dependiendo de la situación.
 - c) Llevar adelante las actividades organizadas por la escuela (Audiciones internas, Conciertos fuera de la Escuela, EMUSIK, Día del Piano (Fundación Canals), Ciclo Lagunkoia, Salidas, Día de la Música)
- 4) Profundizar las relaciones entre la Escuela de Música y Danza, el Conservatorio Francisco Escudero y Musikene
 - a) Realizar actividades conjuntas.

- b) Impulsar debate y toma de decisiones sobre la necesidad de nuevo perfil de profesorado.
- 5) Impulsar la colaboración con las Escuelas de Música y Danza tanto territoriales como extranjeras
 - a) Mantener contacto con las escuelas de música y danza a través de actividades e iniciativas de EHME
 - b) Mantener contacto con las escuelas de música y danza a través de actividades e iniciativas de UEMyD
- 6) Seguir trabajando en la iniciativa Emusik
 - a) Mantener contacto con las escuelas de música y danza a través de Emusik
 - b) Participación del alumnado de Herrera en EMUSIK
 - c) Ajustar el formato de Emusik: más días en la calle, invitados, Herrera ...

Los objetivos del presupuesto 2021, asimismo están alineados con el Plan Estratégico de la Escuela y cuentan con indicadores para poder medir el grado de cumplimiento de los mismos:

- 1) Aumento del alumnado hasta el 1,7% de la población de la ciudad.
- 2) Ser referente en la creación de nuevos públicos en la ciudad
- 3) Sostenibilidad económica del Organismo Autónomo
- 4) Aumentar la satisfacción del alumnado y familias a través de unos servicios de calidad
- 5) Aumentar el conocimiento y satisfacción de la escuela y sus servicios en la ciudadanía (marca ciudad)
- 6) Mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios del Organismo Autónomo
- 7) Adaptar el Proyecto Educativo de Centro posibilitando la integración de los servicios centrales y los servicios en los barrios y mejorando las posibilidades de preparación a salida profesional
- 8) Aumentar el número de actuaciones públicas de las agrupaciones de la Escuela (propios, pedagógicos y de la banda de Txistularis) relacionándolos con la formación activa en la Escucha.

- 9) Incrementar el marketing para aumentar la matriculación y el conocimiento de la Escuela, sus actividades así como sus políticas de accesibilidad.
- 10) Aumentar plantilla de manera equilibrada para posibilitar la enseñanza en los barrios. Este crecimiento ha estado condicionado a los mayores ingresos que se obtengan teniendo en cuenta los ingresos y políticas de precios públicos. En Septiembre debería consolidarse la RPT presupuestaria que contempla el presupuesto 2021.
- 11) Buscar instalaciones adecuadas para impartición en los Barrios. Equipamiento de las mismas. Buscar alianzas en los Centros Educativos y con Instituciones del Sector.
- 12) Simplificación de procesos, mejorando la comunicación interna e impulsando políticas transversales (igualdad, innovación, euskara, calidad...)
- 13) Aumentar la motivación e ilusión, así como la comunicación con las personas que trabajan y colaboran con la Escuela
- 14) Perfil profesional: Funciones, Selección, formación, y posibilidades de acceder a segunda actividad que contribuya a la estrategia de la Escuela

La Pandemia sufrida en 2020 previsiblemente tendrá una incidencia negativa en todos los servicios hasta que se pueda conseguir una vacunación efectiva de una mayoría de la población. A pesar de ello, con el presupuesto de 2021 se cierran las necesidades presupuestarias contempladas para el Proyecto Donostiaeskola'21.

La previsión con la que se ha desarrollado este presupuesto es con la hipótesis que hasta junio se podrá mantener el escenario 1 ó 2 del Plan de Contingencia y a partir de Septiembre de 2021, será posible buscar una matrícula en condiciones normalizadas (con los grupos instrumentales, de música y movimiento, danza... con los ratios del Proyecto Educativo en vigor).

Los criterios para la determinación de las partidas de gasto han sido los siguientes:

Capítulo Primero

Todos los programas se han calculado con personal a jornada completa, aún sabiendo que algunas plazas serán cubiertas pasados los primeros meses. Estas cantidades, en todo

caso, podrían usarse, en su caso, para imprevistos o posibles incrementos que se produzcan por la valoración de puestos de trabajo que ha sido iniciada en diciembre de 2020.

Además, se ha tenido en cuenta la actualización de los sueldos con las previsiones siguientes:

- a) Actualización de los trienios por parte de los y las trabajadoras que les correspondan.
- b) Incremento en 0,9% en todos los conceptos de aplicación correspondientes al presupuesto consolidado de 2019.

En el presupuesto de 2020, se plantearon ciertos objetivos que fueron consolidados con el Plan de Racionalización de 2020 aprobado por el Consejo Rector de marzo de 2020. Con los presupuestos de 2021 se busca consolidar dichos objetivos a través de:

- 1) Reforzar los servicios generales, con la atención a la tardes de un nuevo auxiliar polivalente con el que se cerrará, a nivel presupuestario, los objetivos estratégicos para esta unidad: “14.1 Mejorar la matriz de competencia global de la plantilla” y “14.2 Mejorar las competencias de los puestos y sus ocupantes”
- 2) Incremento de las partidas de personal en los Aulas de los barrios y en la Sede de Herrera para poder asumir en el curso 2020-21 la totalidad de los puestos escolares diseñados en el proyecto estratégico Donostiaeskola’21. Esto también afecta, a los puestos existentes a jornada parcial de Txistularis de la Sede de Atotxa que conllevarían ampliación de jornada al 100% de toda la plantilla. Con esta organización de la plantilla y puestos tras superar los efectos de la pandemia será posible alcanzar los 3.000 alumnos/as en la totalidad de las Sedes

Capítulo Segundo:

A pesar del cambio de partidas y el incremento de ciertas partidas como la de la limpieza, se ha conseguido contener el gasto.

Capítulo tercero:

Las comisiones bancarias han aumentado en 300 €, en base a la ejecución del año 2020.

Capítulo cuarto:

Al igual que el año pasado, la Asociación de AMAITAK no ha solicitado ni presentado documentación alguna, por lo que no se ha realizado consignación presupuestaria.

Capítulo Sexto:

Se plantean las siguientes partidas con la intención de conseguir los objetivos estratégicos planteados:

- » Cambios de material de primera necesidad (instrumentos, tecnología, equipamiento...)
- » Furgoneta eléctrica (para poder realizar transporte ecológico)
- » Cubierta entrada a Escuela de barrios para facilitar acceso y espera con lluvia en la Sede de Herrera
- » Reforma de elementos de los edificios (suelo, pintar, puertas, cobertura WIFI...)

Los criterios para la determinación de las partidas de ingresos han sido los siguientes:

Con respecto al presupuesto de 2020, se han incrementado las partidas correspondientes a los tres grandes bloques que suponen más del 95% de la financiación del Organismo Autónomo:

- 1) Aportación del Ayuntamiento.
- 2) Subvención del Gobierno Vasco.
- 3) Matrículas, materiales y mensualidades del alumnado.

Sin embargo, se han reducido el resto de las partidas de ingresos para ajustarlas a las previsiones en las que no serán posibles muchas salidas extraescolares, cursillos, talleres, conciertos...

La partida de aportación municipal para inversiones ha subido con respecto al año 2020 en un 36,55% (de 83.125€ en 2020a 144.000€ en 2021)

A pesar de que sea imposible calcular la subvención del Gobierno Vasco (no sabemos qué partida, qué criterios... serán de aplicación) el aumento de la partida de ingreso en el presupuesto es de un 8,13% con respecto al presupuesto de 2020. Se ha tenido en cuenta que:

- 1) La Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, en su disposición transitoria séptima indica que: "En el caso de los centros de enseñanza musical municipales, la Administración General de la Comunidad Autónoma definirá el estándar de los servicios a ofrecer y en función de este financiará el tercio

correspondiente, incrementándose la financiación actual, progresivamente, durante los tres años siguientes a la aprobación de la presente ley, hasta alcanzarse el porcentaje señalado anterior”

- 2) La cantidad recibida para el curso 2019-20 ha sido de 809.276,26€ y en el Panel informativo remitido por el Gobierno Vasco indica la cantidad de “máxime subvencionable” de 1.597.552,11€.
- 3) Desde la Asociación de Escuelas de Música (EHME), EUDEL y el Ayuntamiento de Donostia se está presionando al departamento de educación para que se establezca el estándar de los servicios a través de un Decreto y en consecuencia se cumpla las obligaciones establecidas por la disposición transitoria séptima de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.

La recaudación por Matrículas, materiales y mensualidades se ha presupuestado con un total de 1.207.900€ lo que supone 104.500 € más que en el presupuesto de 2020 (9,47%).

Estos cálculos para el año 2021 se han realizado con las siguientes previsiones referentes al curso 2020-21 (enero a junio de 2021):

- 1) La recaudación de referencia «2020-hilekoa erreferentzia» ha sido el de la mensualidad de octubre de 2020, en la que se contempla el alumnado por sedes con sus respectivos precios sociales.
- 2) Con dichos datos se ha calculado la primera parte de recaudación del año (desde enero a junio, “2021ko urtarrila-ekaina”) multiplicando la recaudación de octubre por seis meses.

Para la segunda mitad del año que corresponde al curso 2021-22 se está preparando para su remisión al Pleno la propuesta que haya de regir para los precios públicos y sus criterios de aplicación. Las previsiones con las que se está calculando son:

- 1) Mantenimiento de todos los precios sociales actuales.
- 2) Incremento medio del 2% a las mensualidades.
- 3) Unificación de los conceptos de matrícula (que se cobraba en julio) y materiales escolares (que se cobraban en noviembre los de música y en febrero los de danza) para su cobro en el momento de confirmación de la matrícula, y su no devolución

posterior en caso de baja. Con ello se pretende mejorar la gestión de las plazas vacantes, simplificando trámites, consiguiendo estabilizar la matrícula de forma significativa, además de aumentar la matrícula por la optimización de las plazas escolares.

En cuanto al resto de partidas comentar lo siguiente:

La campaña de Udalekuak de verano será limitada por lo que la cantidad prevista ha descendido en un 21,42%.

El resto de las partidas correspondientes a uso de las aulas, el piano de cola del Ayuntamiento, actividades extraescolares, caché de actuaciones, cursillos, talleres, conciertos pedagógicos, etc. se ha bajado un 43,54% con respecto al año 2020, ya que gran parte del año no serán viables. Todas estas partidas suponen un 0,55% de los ingresos de la Escuela para 2021 con un monto de 23.579€.

Tabla 6: Programas componentes de la Escuela Municipal de Música y Danza

Programas componentes	Total	%
Oficina de la Gerencia	335.412,00	5,87
Administración	504.378,00	8,83
Escuela de Musica Atotxa	2.692.760,00	47,15
Txistulariak	647.205,00	11,33
Biblioteca	156.323,00	2,74
Escuela de Musica Herrera	445.545,00	7,80
Aulas de Barrio	54.300,00	0,95
Escuela de Danza	425.985,00	7,46
Colonias	449.226,00	7,87
Total	5.711.134,00	100,00

Tabla 7: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.282.672,00	22,46
4	Transferencias corrientes	4.284.462,00	75,02
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	144.000,00	2,52
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.711.134,00	100,00

Tabla 8: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	4.988.658,00	87,35
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	578.026,00	10,12
3	Gastos financieros	450,00	0,01
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	144.000,00	2,52
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.711.134,00	100,00

2.4. Oficina de la Gerencia

Tabla 9: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.282.672,00	22,46
4	Transferencias corrientes	4.284.462,00	75,02
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	144.000,00	2,52
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.711.134,00	100,00

Tabla 10: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	161.162,00	48,05
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	29.800,00	8,88
3	Gastos financieros	450,00	0,13
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	144.000,00	42,93
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		335.412,00	100,00

Tabla 11: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	29.145,00
121.01	Retribuciones complemento de destino	26.261,00
121.02	Retribuciones específicas	76.696,00
160.01	Seguros sociales	25.332,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	1.535,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	120,00
162.01	Formación del personal	1.200,00
162.04	Acción social	450,00
162.05	Seguros del personal	423,00
Total del Capítulo 1		161.162,00
Capítulo 2		
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	600,00
226.05	Reuniones y conferencias	1.800,00
226.99	Otros gastos diversos	11.200,00
226.99.01	<i>Otros gastos</i>	<i>11.200,00</i>
227.99	Otros servicios exteriores	15.000,00
227.99.03	<i>Otros servicios exteriores: asistencias</i>	<i>3.000,00</i>
227.99.99	<i>Otros trabajos empresas exteriores</i>	<i>12.000,00</i>
230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	1.200,00
Total del Capítulo 2		29.800,00
Capítulo 3		
369.01	Otros gastos financieros	450,00
Total del Capítulo 3		450,00
Capítulo 6		
622	Edificios y otras construcciones	35.000,00
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	75.000,00
624	Elementos de transporte	34.000,00
Total del Capítulo 6		144.000,00
Total		191.412,00

Tabla 12: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de ingresos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
	Atotxa Matrículas	705.000,00
	Danza Matrículas	168.000,00
	Auzo gelak Matrículas	140.000,00
	Herrera Matrículas	70.000,00
	Piano de cola sito en el salón de plenos del Ayuntamiento	3.000,00
	Aulas de la escuela	900,00
	Actividades extra: salidas grupos	4.500,00
	Actuaciones de la banda municipal de txistularis	3.000,00
	Actividades extra: cursillos alumnado	2.000,00
	Conciertos pedagógicos	9.000,00
	Atotxa. Matrícula y materiales	78.500,00
	Dantza. Matrícula y materiales	18.400,00
	Auzo gelak. Matrícula y materiales	16.500,00
	Herrera. Matrícula y materiales	7.700,00
	Colonias musicales	48.000,00
	Prestación servicios grupos	1.800,00
	Bestelako hainbat sarrera	4.572,00
	Cursillos formación y talleres	1.800,00
	Total del Capítulo 3	1.282.672,00
Capítulo 4		
	Subvención del Gobierno Vasco	1.064.462,00
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	3.220.000,00
	Total del Capítulo 4	4.284.462,00
Capítulo 7		
I 730.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	144.000,00
	Total del Capítulo 7	144.000,00
Total		5.711.134,00

2.5. Administración

Tabla 13: Valoración económica de Administración. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	484.053,00	95,97
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	20.325,00	4,03
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		504.378,00	100,00

Tabla 14: Actividad: Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	98.469,00
121.01	Retribuciones complementarias	51.783,00
121.02	Retribuciones específicas	195.687,00
160.01	Seguros sociales	91.713,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	4.159,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	538,00
161.03	Aurreratutako erretiroengatiko kalte-ordainketak	36.195,00
162.01	Formación	1.500,00
162.04	Acción social	1.895,00
162.05	Seguros del personal	2.114,00
Total del Capítulo 1		484.053,00
Capítulo 2		
220.03	Material informático no inventariable	300,00
221.08	Productos farmacéuticos y hemoderivados	120,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	4.500,00
222.01.01	Comunicaciones telefónicas fijas	1.200,00
222.01.02	Comunicaciones telefónicas móviles	3.300,00
222.02	Comunicaciones postales	60,00
222.99	Otras comunicaciones	45,00
226.03	Publicaciones, publicidad y propaganda	9.000,00

Tabla 14: Actividad: Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti Responsable técnico: Mikel Mate		
Partida	Explicación de gastos	Total
226.99	Otros gastos diversos	4.500,00
226.99.99	Otros	4.500,00
227.99	Otros servicios exteriores	1.800,00
227.99.01	Otros servicios exteriores	1.800,00
Total del Capítulo 2		20.325,00
Total		504.378,00

2.6. Escuela de Música Atotxa

Tabla 15: Valoración económica de Musika eskola Atotxa. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	2.398.144,00	89,06
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	294.616,00	10,94
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.692.760,00	100,00

Tabla 16: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti Responsable técnico: Mikel Mate		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	514.886,00
121.01	Retribuciones complementarias	265.225,00
121.02	Retribuciones específicas	1.063.681,00
160.01	Seguros sociales	447.922,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	39.542,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	2.332,00
161.03	Aurreratutako erretiroengatiko kalte-ordainketak	43.867,00
162.01	Formación del personal	4.500,00
162.04	Acción social	7.312,00
162.05	Seguros del personal	8.877,00
Total del Capítulo 1		2.398.144,00

Tabla 16: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	6.000,00
212.01	Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.000,00
215.01	Equipos para proceso de la información	15.000,00
219.01	Otro inmovilizado material	4.500,00
220.01	Material de oficina	3.000,00
221.01	Energía eléctrica	21.000,00
221.02	Agua	2.200,00
221.03	Gas	9.000,00
221.06	Productos alimenticios	2.500,00
221.11	Útiles y herramientas	1.200,00
221.99	Otros suministros	3.600,00
224.99	Seguros Otros riesgos.	3.000,00
226.01	Cánones	600,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	1.200,00
226.99	Otros gastos diversos	9.600,00
226.99.01	<i>Gastos diversos: Hoteles</i>	<i>1.200,00</i>
226.99.02	<i>Gastos diversos: Albergues</i>	<i>1.800,00</i>
226.99.03	<i>Gastos diversos: Ropa</i>	<i>6.000,00</i>
226.99.04	<i>Gastos diversos: Dietas jurados</i>	<i>600,00</i>
227.01	Limpieza	162.316,00
227.08	Transportes	4.800,00
227.08.01	<i>Transportes: instrumentos</i>	<i>3.000,00</i>
227.08.02	<i>Transportes: Autobuses</i>	<i>1.800,00</i>
227.99	Otros servicios exteriores	31.900,00
227.99.03	<i>Asistencias y montajes</i>	<i>9.000,00</i>
227.99.99	<i>Otros trabajos empresas exteriores</i>	<i>22.900,00</i>
230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	1.200,00
227.02	Seguridad	9.000,00
Total del Capítulo 2		294.616,00
Total		2.692.760,00

2.7. Txistulariak

Tabla 17: Valoración económica de la actividad Txistulariak. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	614.932,00	95,01
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	32.273,00	4,99
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		647.205,00	100,00

Tabla 18: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	129.238,00
121.01	Retribuciones complementarias	66.683,00
121.02	Retribuciones específicas	291.130,00
160.01	Seguros sociales	115.396,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	8.696,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	598,00
162.01	Formación del personal	450,00
162.04	Acción social	416,00
162.05	Seguros del personal	2.325,00
Total del Capítulo 1		614.932,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	600,00
215.01	Equipos para proceso de la información	1.200,00
219.01	Otro inmovilizado material	1.200,00
220.01	Material de oficina	600,00
220.02	Prensa, revista y libros	73,00
221.05	Vestuario	4.200,00
224.99	Seguros Otros riesgos.	3.000,00
226.01	Canones	3.600,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	1.200,00
227.08	Transportes	1.500,00
227.08.01	Transportes: instrumentos	1.500,00

Tabla 18: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti Responsable técnico: Mikel Mate		
Partida	Explicación de gastos	Total
227.99	Otros servicios exteriores	13.000,00
227.99.03	Asistencias y montajes	4.000,00
227.99.99	Otros trabajos empresas exteriores	9.000,00
230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	2.100,00
Total del Capítulo 2		32.273,00
Total		647.205,00

2.8. Biblioteca y otros servicios

Tabla 19: Valoración económica de Biblioteca y otros servicios

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	153.923,00	98,46
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.400,00	1,54
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		156.323,00	100,00

Tabla 20: Actividad: Biblioteca y otros servicios. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti Responsable técnico: Mikel Mate		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	31.996,00
121.01	Retribuciones complementarias	15.928,00
121.02	Retribuciones específicas	70.971,00
160.01	Seguros sociales	30.839,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	2.271,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	179,00
162.01	Formación del personal	450,00
162.04	Acción social	444,00
162.05	Seguros	845,00
Total del Capítulo 1		153.923,00

Tabla 20: Actividad: Biblioteca y otros servicios. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
220.01	Material de oficina	600,00
220.02	Prensa, revista y libros	1.800,00
Total del Capítulo 2		2.400,00
Total		156.323,00

2.9. Escuela de Música Herrera

Tabla 21: Valoración económica de la Escuela de Música Herrera

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	410.458,00	92,12
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	35.087,00	7,88
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		445.545,00	100,00

Tabla 22: Actividad: Escuela de Música Herrera. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	96.078,00
121.01	Retribuciones complementarias	49.427,00
121.02	Retribuciones específicas	167.760,00
160.01	Seguros sociales	93.040,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	478,00
162.01	Formación del personal	900,00
162.04	Acción social	450,00
162.05	Seguros del personal	2.325,00
Total del Capítulo 1		410.458,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	1.200,00
212.01	Reparación, maquinaria y utillaje	900,00
215.01	Equipos para proceso de la información	4.500,00
219.01	Otro inmovilizado material	900,00
220.01	Material de oficina	600,00
221.11	Utiles y herramientas	450,00
221.99	Otros suministros	450,00
224.99	Otros riesgos	300,00
226.01	Cánones	300,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	450,00
226.99	Otros gastos diversos	3.000,00
226.99.03	<i>Gastos diversos: Ropa</i>	3.000,00
227.01	Limpieza	20.137,00
227.08	Transportes	900,00
227.08.01	<i>Transporte instrumentos y materiales</i>	900,00
227.99	Otros servicios exteriores	1.000,00
227.99.03	<i>Otros: Asistencias</i>	1.000,00
Total del Capítulo 2		35.087,00
Total		445.545,00

2.10. Colonias

Tabla 23: Valoración económica de las Colonias

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	54.300,00	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		54.300,00	100,00

Tabla 24: Actividad: Colonias. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
220.01	Material de oficina	1.800,00
226.99	Otros gastos diversos	4.500,00
226.99.03	Otros:Vestuario	4.500,00
227.99	Otros servicios exteriores	48.000,00
227.99.99	Otros servicios exteriores: otros	48.000,00
	Total del Capítulo 2	54.300,00
Total		54.300,00

2.11. Escuela de danza

Tabla 25: Valoración económica de la Escuela de Danza

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	343.488,00	80,63
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	82.497,00	19,37
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		425.985,00	100,00

Tabla 26: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	72.137,00
121.01	Retribuciones complementarias	37.169,00
121.02	Retribuciones específicas	161.032,00
160.01	Seguros sociales	66.555,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	2.485,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	359,00
162.01	Formación del personal	1.200,00
162.04	Acción social	437,00
162.05	Seguros del personal	2.114,00
Total del Capítulo 1		343.488,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	1.200,00
212.01	Mantenimiento de maquinaria y utillajes	5.000,00
215.01	Equipos para proceso de la información	3.000,00
220.01	Material de oficina	300,00
221.01	Energía eléctrica	12.000,00
221.02	Agua	1.600,00
221.05	Vestuario	300,00
221.06	Productos alimenticios	500,00
221.11	Utiles y herramientas	450,00
221.99	Otros suministros	450,00
224.99	Otros riesgos	300,00
226.01	Cánones	300,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	450,00
226.99	Otros gastos diversos	9.300,00
226.99.03	<i>Otros: Vestuario</i>	9.000,00
226.99.04	<i>Otros: Dietas Jurado</i>	300,00
227.01	Limpieza	45.147,00
227.08	Transportes	1.200,00
227.08.01	<i>Transporte instrumentos y materiales</i>	1.200,00
227.99	Otros trabajos exteriores	1.000,00
227.99.03	<i>Otros: Asistencias</i>	1.000,00
Total del Capítulo 2		82.497,00
Total		425.985,00

2.12. La Escuela en los barrios

Tabla 27: Valoración económica de la Escuela en los barrios

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	422.498,00	94,05
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	26.728,00	5,95
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		449.226,00	100,00

Tabla 28: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	100.805,00
121.01	Retribuciones complementarias	51.611,00
121.02	Retribuciones específicas	175.274,00
160.01	Seguros sociales	89.515,00
160.05	Asistencia medico farmaceutica	478,00
162.01	Formación del personal	1.500,00
162.04	Acción social	990,00
162.05	Seguros del personal	2.325,00
	Total del Capítulo 1	422.498,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación edificios y otras construcciones	1.200,00
212.01	Mantenimiento de maquinaria y utillajes	450,00
215.01	Equipos para proceso de la información	3.000,00
219.01	Otro inmovilizado material	600,00
220.01	Material de oficina	300,00
221.01	Energía eléctrica	1.200,00
221.02	Agua	300,00
221.11	Utiles y herramientas	300,00
221.99	Otros suministros	430,00
224.99	Otros riesgos	300,00
226.01	Cánones	300,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	450,00
226.99	Otros gastos diversos	3.000,00
226.99.03	Otros gastos diversos - Vestuario	3.000,00

Tabla 28: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos

Responsable político: Jon Insausti Responsable técnico: Mikel Mate		
Partida	Explicación de gastos	Total
227.01	Limpieza	11.898,00
227.08	Transportes	1.500,00
227.08.01	Transportes instrument., materiales	1.500,00
227.99	Otros servicios exteriores	1.000,00
227.99.03	Otros: Asistencias	1.000,00
230.01	Dietas, locomoción y traslado del personal	500,00
Total del Capítulo 2		26.728,00
Total		449.226,00

2.13. Resumen de ingresos

Tabla 29: Resumen de ingresos de la Escuela Municipal de Música y Danza

Responsable político: Jon Insausti Responsable técnico: Mikel Mate		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
	Atotxa Matrículas	705.000,00
	Danza Matrículas	168.000,00
	Auzo gelak Matrículas	140.000,00
	Herrera Matrículas	70.000,00
	Piano de cola sito en el salón de plenos del Ayuntamiento	3.000,00
	Aulas de la escuela	900,00
	Actividades extra: salidas grupos	4.500,00
	Actuaciones de la banda municipal de txistularis	3.000,00
	Actividades extra: cursillos alumnado	2.000,00
	Conciertos pedagógicos	9.000,00
	Atotxa. Matrícula y materiales	78.500,00
	Dantza. Matrícula y materiales	18.400,00
	Auzo gelak. Matrícula y materiales	16.500,00
	Herrera. Matrícula y materiales	7.700,00
	Colonias musicales	48.000,00
	Prestación servicios grupos	1.800,00
	Bestelako hainbat sarrera	4.572,00
	Cursillos formación y talleres	1.800,00
Total del Capítulo 3		1.282.672,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco	1.064.462,00
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	3.220.000,00
Total del Capítulo 4		4.284.462,00

Tabla 29: Resumen de ingresos de la Escuela Municipal de Música y Danza

Responsable político: Jon Insausti
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 7		
I 730.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	144.000,00
	Total del Capítulo 7	144.000,00
Total		5.711.134,00

3. Patronato Municipal de Deportes

3.1. Introducción

El Patronato Municipal de Deportes (PMD) define su misión como la de liderar el funcionamiento eficaz del Sistema Deportivo Local para garantizar, a través de un servicio público de calidad, el acceso de todos/as los/as donostiarras a la práctica deportiva y de actividad física, y así declara su voluntad de orientar su labor siguiendo los objetivos que se derivan del Plan Estratégico aprobado.

Este año viene fuertemente marcado por la pandemia provocada por el COVID, tanto por la situación de incertidumbre en la que nos encontramos en general, como por el impacto que ha tenido en los servicios deportivos. Los cierres de instalaciones, la reducción de horarios y de aforos de los espacios, unido al miedo de la población.

En cualquier caso, debemos seguir trabajando conforme a los objetivos marcados según las cinco líneas o ejes estratégicos principales, que son los siguientes:

- a) Fomento de la práctica de actividad física y deportiva.
- b) La ciudad como espacio deportivo.
- c) Sistema deportivo local de calidad e integrado.
- d) Gestión sostenible de los servicios deportivos.
- e) Mejora de la gestión y la organización interna.

El Plan estratégico se materializa en planes de gestión anual y en los presupuestos anuales, que dan soporte y permiten la ejecución de los anteriores, sin los cuales no sería posible y que recogen para este año, entre otras, las actuaciones siguientes:

A pesar de la situación actual no podemos dejar de trabajar para fomentar la práctica deportiva a través de la utilización de las instalaciones deportivas municipales, lo que requiere una adecuada gestión y mantenimiento de todos los equipamientos deportivos municipales para que respondan a los requerimientos de calidad de la ciudadanía. Es fundamental un correcto estado de las mismas y por tanto un adecuado mantenimiento.

- » Caber señalar en este proyecto, la firma del nuevo contrato de concesión de Zuahizti a primeros de año y la puesta a disposición de los usuarios de la Kirol Txartela de

un nuevo gimnasio en Riberas de Loiola, previsto para el año pasado pero que se ha retrasado y se prevé su apertura para el primer trimestre de este año. Asimismo está prevista la puesta en marcha del nuevo polideportivo de Altza para finales de año lo que supondrá el cierre del gimnasio provisional de la Casa Nao.

- » Está prevista también la elaboración y ejecución de los programas de las actividades programadas, concretados en las campañas Kirol ekintzak, UDA, Natación escolar y programa PIZTU, de orientación a la actividad física en colaboración con Osakidetza, que de momento y ante esta situación se encuentra suspendido pero que se estima se pueda reiniciar en cuanto la situación mejore, además se prevé su ampliación en colaboración con Bienestar Social. Señalar que el año pasado a pesar de la situación se consiguió poner en marcha todas las campañas.
- » La gestión de las subvenciones o ayudas al deporte donostiarra para el año 2021, se ven marcadas por la reducción presupuestaria que sufrieron el año pasado como consecuencia de la crisis económica generada, en cualquier caso se hizo un esfuerzo importante por mantener tanto las dirigidas a clubes como las de deporte escolar, reduciendo la de eventos, que ante esta situación no se pueden organizar y se prevé complicado que lo puedan hacer a corto plazo, por lo que se mantendrían los criterios. Las subvenciones buscan los siguientes objetivos:
 - » La promoción del asociacionismo deportivo y de la labor en materia de deporte federado que fundamentalmente recae en los clubes deportivos de la ciudad.
 - » La promoción del deporte escolar y de sus estructuras participativas y organizativas, a través de las ayudas o subvenciones a equipos escolares, y con especial atención a la formación de monitores y a los escolares con alguna discapacidad.
 - » La promoción de acontecimientos y espectáculos deportivos como puedan ser: campeonatos de atletismo, torneos de pelota de diferentes modalidades, cross, etc.

Respecto al apartado de personal, cabe mencionar la Oferta Pública de Empleo (OPE) que ya está finalizando, para cubrir los puestos de Atención al usuario y control de la instalación

y que se prevé que en el primer trimestre puedan tomar posesión de sus puestos y se plantea comenzar con el proceso para las plazas de Técnico/a de Actividades Deportivas.

Con todo ello, en este presupuesto se ha estimado un aumento tanto en los ingresos propios como en los gastos así como también se ve aumentado la compensación económica del Ayuntamiento que está prevista que sea de 7.611.840€ para gasto corriente.

Habiendo dos indicadores de nivel de autofinanciación; el que incluye la partida de subvenciones y que hemos planteado situar por encima del 55% y otro el nivel de autofinanciación funcional que sería sin la partida de subvenciones y que planteamos como objetivo situar por encima del 65%. En este proyecto se plantean el 55% y 60% respectivamente.

3.2. Ingresos

En este proyecto se plantea un aumento de los ingresos propios previstos con respecto al presupuesto del 2020 del 4%, debido a, por un lado, la nueva concesión del polideportivo de Zuhazti donde se quiere impulsar la utilización de la Kirol Txartela y la posibilidad de acceso de los abonados a la KT al nuevo gimnasio de Riberas de Loiola, y, por otro lado, porque se aplicará una subida general del 1,1% en los precios públicos y la creación de nuevas modalidades de KT (Osoa, Mediodía, Mensual).

Los ingresos de Donostia Kirola dependen en gran medida de los abonos a la Kirol Txartela, que suponen en torno al 70% de los ingresos propios de la entidad y se sitúan en torno al 40% de los ingresos totales si se incluye la aportación municipal.

Durante los últimos años se ha venido desarrollando una política de fomento e impulso de la Kirol Txartela, con la incorporación de nuevos servicios y ventajas y el desarrollo de planes de comunicación dirigidos a la ciudadanía. Esto permitió llegar en 2019 a un número de abonados muy alto (por encima de los 48.000), gracias a la política y estrategia de fidelización de abonados que incluye una política de precios bajos, el mantenimiento y mejora de los actuales servicios, la atención más personalizada, la mayor facilidad en los trámites y unos programas de ventajas y servicios exclusivos en comercios de la ciudad.

De acuerdo a estas premisas, se plantea incrementar los ingresos por concepto de abonados a la Kirol Txartela.

En cuanto a la campaña Kirol Ekintzak, para la próxima campaña 2021-2022 se prevé mantener la actividad y aplicar una subida de precios de 1,1% para los abonados a la KT y subir el porcentaje de descuento hasta el 50% para estos, lo que implica una subida mayor para los no abonados.

En cuanto al resto de ingresos, en general, se aplica la subida general de precios del 1,1% pero se reduce la previsión por conceptos como entradas y reservas en un 20%.

Por otro lado, se prevé aumentar las ayudas de la Diputación Foral de Gipuzkoa que, a través de convocatorias públicas, están destinadas al sostenimiento y al desarrollo de programas locales de deporte escolar y programas deportivos y la obtención de unas nuevas ayudas del Gobierno Vasco con objeto de la promoción de la salud y la actividad física.

3.3. Gastos

Para el año 2021 se plantea hacer una apuesta por mantener los servicios que se prestan, con una contención del gasto.

En cuanto al gasto de mantenimiento, el mayor porcentaje lo constituyen los contratos suscritos con otras empresas, orientados a la prestación de servicios esenciales como gestión energética, limpieza, subsidio y monitores. Cabe destacar que se prevé un descenso del 10% en el precio eléctrico y un incremento del 27% en el precio del contrato del servicio de limpieza, ya que se realizará una nueva licitación y aumentará la frecuencia de limpieza obligatoria del coronavirus, así como el suministro de papel y jabón de manos, gel hidroalcohólico de manos y producto desinfectante viricida.

Lo mismo ocurre con los contratos de gestión indirecta de instalaciones deportivas, como es el caso de los campos de fútbol que suponen una aportación municipal anual. Este año se firma el nuevo contrato de concesión de Zuhaitzi y se sumaría Riberas de Loiola.

En este sentido, reseñar que la situación generada por el COVID da derecho a las empresas concesionarias al reequilibrio económico de la explotación durante el cierre de

las instalaciones por el confinamiento. Si bien alguna ya ha tramitado dicha solicitud quedan pendientes algunas.

Por último, en términos generales, se mantienen los criterios de las subvenciones, reduciéndose las aportaciones directas de mayor volumen.

Capítulo 1: Gastos de Personal

En relación con el capítulo 1, respecto al presupuesto de 2020, se prevé un aumento en torno a un 1%, debido fundamentalmente a la subida del 0,9% previsto para 2021, 7 primas de jubilación así como la apertura del polideportivo de Alza en el último trimestre, dotándolo de 1 encargado/a y 2 personas más de atención al usuario y control.

Cabe mencionar la Oferta Pública de Empleo (OPE) que ya está en marcha para cubrir los puestos de Atención al usuario y control de la instalación y otra más que se pretende encauzar en 2021, las de Técnico/a de Actividades Deportivas.

Asimismo y de manera extraordinaria, se prevé continuar con la contratación de un administrativa singularizada (6 meses) para atender necesidades vinculadas con la obra del Estadio de Anoeta y de apoyo a las administrativas singularizadas de contabilidad y personal (nóminas y seguridad social), ésta última recién incorporada tras la jubilación de la anterior y que requiere todavía de mucho apoyo, además de las exigencias cada vez mayores en temas tributarios y de contabilidad.

Se mantiene la necesidad, de 11 personas para sustituciones en instalaciones y de 2 en puestos administrativos.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

Como criterio general, se presupuestan las cantidades resultantes de la previsión de liquidación del presupuesto 2020, reduciendo y ajustando en la medida de lo posible aquellas en que se pueda, con objeto de adecuarnos a la nueva situación económica.

Arrendamientos y conservación de terrenos, edificios y maquinaria (201, 202, 210, 211, 212)

El importe de la partida 201 se compone, por un lado, del alquiler a pagar a Anoeta Kiroldegia por el uso de las Piscinas, Pistas Polideportivas cubiertas y Pistas auxiliares de atletismo y, por otro lado, el alquiler de la pista polideportiva de La Asunción Ikastetxea,

habida cuenta que hay interés por parte del PMD de arrendar dicha pista y poner a disposición de los clubes de la ciudad para que puedan entrenar en la misma durante el invierno.

Se crea una partida de arrendamiento de maquinaria, ya que se prevé nueva modalidad de suministro y mantenimiento de maquinaria en el gimnasio Yoldi. Esta sería una de las actuaciones previstas más importantes para el 2021 y se está planteando un nuevo modelo tipo renting del equipamiento de gimnasio que se iniciará en Altza.

En relación al resto de partidas de mantenimiento de las instalaciones, se reduce aproximadamente un 10% respecto al presupuesto 2020.

Material de oficina y suministros (220 y 221)

Se ajustan a los importes resultantes de la liquidación prevista del presupuesto 2020.

Comunicaciones, transportes y primas de seguro (222, 223, 224)

Se ajustan a los importes resultantes de la liquidación prevista del presupuesto 2020.

Gastos diversos (226)

Se dedica fundamentalmente al desarrollo de la publicidad y soporte a las funcionalidades web, dando continuidad a las acciones dirigidas a fidelizar a los actuales socios y captar nuevos.

Por otro lado, con objeto de apoyar el Plan de Innovación del PMD puesto en marcha en 2017 e impulsar actuaciones que favorezcan la innovación, se salvaguardan del presupuesto 18.000€ para este tipo de actuaciones. Del mismo modo, para fomentar la visibilidad específica del deporte femenino, se reservan 6.735€ para la compra de trofeos de reconocimiento o realización de posibles campañas publicitarias.

Trabajos realizados por otras empresas (227)

En esta partida se sufragan todas las empresas que son contratadas para dar servicio en las instalaciones como son: mantenimiento de equipos eléctricos y térmicos, limpieza, seguridad, mantenimientos de herrería, de jardinería, de máquinas de gimnasio,... Así como los contratos de gestión de instalaciones tales como Zuhazti y campos de fútbol. Como novedad, cabe mencionar el nuevo marco de funcionamiento y gestión de la instalación de Riberas de Loiola que se prevé poner en marcha en el primer trimestre de 2021, considerándose la posibilidad de acceso gratuito al gimnasio a los abonados a la KT y el abono de un importe

(máximo 808.583€ en 2021) en función del número de accesos a la instalación que abonaría el PMD al concesionario.

En cuanto al servicio de monitores de Kirol Ekintzak se ha ajustado el importe a la ampliación del contrato que se produjo por para nuevas necesidades de PIZTU.

Capítulo 4: Gastos en actividad de fomento subvenciones

En lo que se refiere a la actividad de subvenciones, la normativa que se actualiza anualmente pretende alinearse con los objetivos del Plan estratégico y plan de gobierno para ello se sustenta en cuatro grandes grupos que son los siguientes: de desarrollo y promoción de la actividad deportiva a través de los clubes, el deporte escolar, el deporte autóctono y las actividades extraordinarias. Los criterios de las subvenciones buscan incorporar a la mujer y la protección del deporte autóctono como líneas estratégicas de especial relevancia.

En términos generales, como se ha indicado, para el año 2021 se mantienen los criterios y las partidas de subvenciones, pero se reducen las aportaciones nominativas y directas de mayor volumen.

Desarrollo y promoción de la actividad deportiva a través de los clubes

Con el fin, por una parte, de reconocer el trabajo que el asociacionismo deportivo realiza en pro del fomento del deporte y, por otra, de apoyar económicamente la adecuación de un tejido asociativo deportivo en este ámbito que sea acorde con las demandas de la sociedad, se establecen las normas para el acceso a las subvenciones. Éstas se conceden según criterios de participación e incidencia cuantificable de los clubes en la práctica deportiva, incidiendo en los objetivos estratégicos de apoyar la participación femenina en el deporte federado y la protección de los deportes autóctonos, sin olvidar otros colectivos como el deporte adaptado o de rendimiento.

Deporte escolar

En el programa anual de actividades de deporte escolar de la ciudad, se incluyen tanto las tradicionales actividades de competición como aquéllas cuyo objetivo y características son las de promocionar determinadas modalidades. Entre estas últimas hay que destacar la campaña de promoción del aprendizaje de la natación, en la que participan más de 5.000

escolares de educación primaria, y cuyo objetivo es posibilitar el aprendizaje de la natación a todos los escolares de la ciudad.

Para la promoción y organización de estas actividades se impulsa en los centros escolares la consolidación de las estructuras específicas creadas para la mejora de la gestión de las actividades del programa; estructuras que, a su vez, se coordinan por medio de la Asociación de Deporte Escolar de Donostia cuya misión es la de facilitar los cauces de participación de los centros escolares en el desarrollo y orientación del deporte escolar en el ámbito municipal. Asimismo se busca mejorar la formación de los monitores y, tal como se ha indicado anteriormente, fomentar actuaciones dirigidas a discapacitados escolares.

Deporte autóctono

Con objeto de potenciar la práctica del deporte autóctono se incluyen 4 ayudas nominativas relacionados con el remo y la pelota.

Deporte espectáculo

Los grandes eventos deportivos cumplen un triple objetivo. Por un lado, ofrecen una alternativa al ocio de los donostiarras como espectadores; como segundo objetivo, sirven de promoción de la ciudad en el exterior; objetivo compartido con turismo con quien se debe trabajar y coordinar y, finalmente, tiene un efecto beneficioso sobre el aumento de la práctica deportiva. Teniendo en cuenta la actual situación generada por el COVID se mantiene la partida de eventos pero se reduce al 50% la partida presupuestaria destinada a la captación de nuevos eventos.

En materia de inversiones reales

En materia de inversiones reales cabe destacar el equipamiento del Polideportivo de Altza y la pista de madera para llunbe, con la posibilidad de hockey y basket, un vez ejecutada la solera.

Tabla 30: Programas componentes del Patronato Municipal de Deportes

Programas componentes	Total	%
Dirección y Administración	4.272.605,00	24,25
Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio	878.492,00	4,99
Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III	470.239,00	2,67
Piscinas Paco Yoldi	1.462.357,00	8,30
Polideportivo Bidebieta	963.311,00	5,47
San Sebastian Arena	185.856,00	1,05
Polideportivo Egia	395.563,00	2,24
Polideportivo Benta Berri	1.151.207,00	6,53
Polideportivo Intxaurreondo	1.171.912,00	6,65
Polideportivo Alza	523.235,00	2,97
Polideportivo Etxadi	1.009.284,00	5,73
Polideportivo Zuhaizti	808.583,00	4,59
Instalación Riberas de Loiola	730.000,00	4,14
Otras Instalaciones	408.014,00	2,32
Actividades Deportivas	2.977.069,00	16,90
Campos de Fútbol	212.549,00	1,21
Total	17.620.276,00	100,00

Tabla 31: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	9.137.809,00	51,86
4	Transferencias corrientes	7.847.195,00	44,54
5	Ingresos patrimoniales	75.272,00	0,43
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	560.000,00	3,18
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		17.620.276,00	100,00

Tabla 32: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	5.022.153,00	28,50
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	10.745.123,00	60,98
3	Gastos financieros	23.500,00	0,13
4	Transferencias corrientes	1.269.500,00	7,20
6	Inversiones reales	560.000,00	3,18
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		17.620.276,00	100,00

3.4. Dirección y Administración

Tabla 33: Valoración económica de Dirección y Administración. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	6.921.218,00	45,84
4	Transferencias corrientes	7.611.840,00	50,41
5	Ingresos patrimoniales	7.112,00	0,05
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	560.000,00	3,71
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		15.100.170,00	100,00

Tabla 34: Valoración económica de Dirección y Administración. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	2.823.945,00	66,09
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	865.160,00	20,25
3	Gastos financieros	23.500,00	0,55
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	560.000,00	13,11
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		4.272.605,00	100,00

Tabla 35: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	725.070,00
121.01	Retribuciones complementarias	1.235.404,00
160.01	Seguros sociales	507.008,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	28.340,00
160.05	Asistencia médico farmacéutica	3.000,00
161.03	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	257.620,00
162.01	Gastos sociales: formación	21.000,00
162.03	Transporte de personal	1.218,00
162.04	Acción social	16.285,00
162.05	Seguros	29.000,00
Total del Capítulo 1		2.823.945,00
Capítulo 2		
201.01	Arrendamiento de edificios	188.600,00
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	10.575,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
220.01	Material de oficina	13.000,00
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00
220.03	Material informático	2.500,00
221.04	Combustibles y carburantes	1.300,00
221.05	Vestuario	26.930,00
221.11	Útiles y herramientas	2.000,00
221.14	Impresos, bonos y txartelas	24.500,00
221.15	Llaves	250,00
221.99	Otros Sumistros	6.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	14.000,00
222.02	Comunicaciones postales	6.000,00
222.05	Comunicaciones informáticas	9.500,00
223.01	Transportes	200,00
224.01	Primas de seguros: edificios	60.000,00
224.02	Primas de seguros: vehículos	1.000,00
225.01	Tributos Municipales	300,00
225.02	Tributos del Territorio Histórico	300,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	5.300,00
226.03	Publicidad y propaganda	94.500,00
226.07	Indemnizaciones	6.000,00
226.18	Patrocinios	59.080,00
226.99	Otros	129.365,00
226.99.01	Otros	97.195,00
226.99.02	Utilización de las cabinas de La Concha	22.500,00

Tabla 35: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos		Total
226.99.03	Analíticas piscinas	9.670,00	
227.01	Trabajos de limpieza		37.314,00
227.01.01	Generales	37.314,00	
227.02	Seguridad y vigilancia		2.459,00
227.02.02	Alarmas	2.459,00	
227.07	Estudios y trabajos técnicos		60.000,00
227.07.02	Proyectos y certificados	60.000,00	
227.11	Traductores		15.000,00
227.99	Varios		78.187,00
227.99.05	Ascensores	407,00	
227.99.06	Fotocopiadora	7.800,00	
227.99.09	Hilo musical	480,00	
227.99.11	Informatica	69.500,00	
230.01	Dietas, locomoción y traslados		4.000,00
		Total del Capítulo 2	865.160,00
Capítulo 3			
369.01	Gastos financieros		23.500,00
		Total del Capítulo 3	23.500,00
Capítulo 6			
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		560.000,00
		Total del Capítulo 6	560.000,00
Total			4.272.605,00

Tabla 36: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	6.763.550,00
I 399.01	Ingresos diversos	157.668,00
Total del Capítulo 3		6.921.218,00
Capítulo 4		
I 430.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	7.611.840,00
Total del Capítulo 4		7.611.840,00
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	200,00
I 550.01	Bares	6.912,00
Total del Capítulo 5		7.112,00
Capítulo 7		
I 730.99.01	Donostiako Udalak emandako diru-laguntza (kapital-gastua ULO)	560.000,00
Total del Capítulo 7		560.000,00
Total		15.100.170,00

3.5. Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio

Tabla 37: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	122.636,00	94,92
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	6.560,00	5,08
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		129.196,00	100,00

Tabla 38: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	243.313,00	27,70
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	635.179,00	72,30
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		878.492,00	100,00

Tabla 39: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	69.215,00
121.01	Retribuciones complementarias	117.885,00
160.01	Seguros sociales	52.925,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	3.085,00
162.03	Transporte de personal	203,00
	Total del Capítulo 1	243.313,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	32.920,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
221.02	Agua	37.675,00
221.04	Combustibles y carburantes	550,00
221.11	Útiles y herramientas	3.000,00
221.13	Material deportivo	12.000,00
221.15	Llaves	200,00
221.16	Productos de piscina	300,00
221.99	Otros suministros	8.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	Trabajos de limpieza	214.583,00
227.01.01	Generales	211.505,00
227.01.02	Contenedores	982,00
227.01.03	Desinfección	2.096,00
227.02	Seguridad y vigilancia	12.399,00
227.02.02	Alarmas	5.399,00
227.02.03	Vigilancia	7.000,00
227.99	Varios	298.002,00
227.99.01	Montajes	7.000,00

Tabla 39: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
227.99.03	Máquinas gimnasio	14.530,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	15.500,00
227.99.05	Ascensores	251,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	201.841,00
227.99.17	Mantenimiento jardinería	56.053,00
227.99.18	Líneas de vida	2.827,00
Total del Capítulo 2		635.179,00
Total		878.492,00

Tabla 40: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	104.236,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	18.400,00
Total del Capítulo 3		122.636,00
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	6.560,00
Total del Capítulo 5		6.560,00
Total		129.196,00

3.6. Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III

Tabla 41: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	33.917,00	63,38
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	19.600,00	36,62
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		53.517,00	100,00

Tabla 42: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III.Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	153.736,00	32,69
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	316.503,00	67,31
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		470.239,00	100,00

Tabla 43: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	53.514,00
121.01	Retribuciones complementarias	65.630,00
160.01	Seguros sociales	30.898,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	3.085,00
162.03	Transporte de personal	609,00
	Total del Capítulo 1	153.736,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	33.585,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
221.02	Agua	5.500,00
221.11	Útiles y herramientas	2.800,00
221.13	Material deportivo	2.400,00
221.15	Llaves	200,00
221.99	Otros suministros	1.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	650,00
227.01	Trabajos de limpieza	146.947,00
227.01.01	Generales	145.839,00
227.01.03	Desinfección	1.108,00
227.02	Seguridad y vigilancia	3.944,00
227.02.02	Alarmas	3.944,00

Tabla 43: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
227.99	Varios	114.477,00
227.99.01	Montajes	1.500,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	3.200,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	6.273,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	95.144,00
227.99.18	Líneas de vida	8.360,00
Total del Capítulo 2		316.503,00
Total		470.239,00

Tabla 44: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	31.073,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	2.844,00
Total del Capítulo 3		33.917,00
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	19.600,00
Total del Capítulo 5		19.600,00
Total		53.517,00

3.7. Piscinas Paco Yoldi

Tabla 45: Valoración económica de Piscinas Paco Yoldi. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	74.758,00	86,17
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	12.000,00	13,83
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		86.758,00	100,00

Tabla 46: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	334.513,00	22,87
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.127.844,00	77,13
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.462.357,00	100,00

Tabla 47: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	96.846,00
121.01	Retribuciones complementarias	161.638,00
160.01	Seguros sociales	72.944,00
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	3.085,00
	Total del Capítulo 1	334.513,00
Capítulo 2		
202.01	Arrendamiento maquinaria	58.125,00
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	25.060,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	22.500,00
221.02	Agua	71.819,00
221.11	Útiles y herramientas	4.500,00
221.13	Material deportivo	20.000,00
221.15	Llaves	200,00
221.16	Productos de piscina	19.715,00
221.99	Otros suministros	6.500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	500,00
227.01	Trabajos de limpieza	262.113,00
227.01.01	Generales	260.860,00
227.01.03	Desinfección	1.253,00
227.02	Seguridad y vigilancia	185.263,00
227.02.01	Socorrismo	176.452,00
227.02.02	Alarmas	8.811,00
227.99	Varios	451.549,00
227.99.01	Montajes	2.000,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	15.000,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	21.475,00

Tabla 47: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
227.99.05	Ascensores	1.547,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	396.927,00
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	10.249,00
227.99.18	Líneas de vida	4.351,00
Total del Capítulo 2		1.127.844,00
Total		1.462.357,00

Tabla 48: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	70.438,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	4.320,00
Total del Capítulo 3		74.758,00
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	12.000,00
Total del Capítulo 5		12.000,00
Total		86.758,00

3.8. Polideportivo Bidebieta

Tabla 49: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	25.022,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		25.022,00	100,00

Tabla 50: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	288.219,00	29,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	675.092,00	70,08
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		963.311,00	100,00

Tabla 51: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	79.796,00
121.01	Retribuciones complementarias	139.762,00
160.01	Seguros sociales	64.741,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	3.085,00
162.03	Transporte de personal	835,00
	Total del Capítulo 1	288.219,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	71.054,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	19.000,00
221.11	Útiles y herramientas	2.000,00
221.13	Material deportivo	15.000,00
221.15	Llaves	200,00
221.16	Productos de piscina	9.060,00
221.99	Otros suministros	4.400,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	300,00
227.01	Trabajos de limpieza	181.549,00
227.01.01	Generales	180.573,00
227.01.03	Desinfección	976,00
227.02	Seguridad y vigilancia	148.406,00
227.02.01	Socorrismo	143.495,00
227.02.02	Alarmas	4.911,00

Tabla 51: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
227.99	Varios	204.123,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	11.600,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	5.775,00
227.99.05	Ascensores	730,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	179.240,00
227.99.18	Líneas de vida	6.778,00
Total del Capítulo 2		675.092,00
Total		963.311,00

Tabla 52: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	23.742,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	1.280,00
Total del Capítulo 3		25.022,00
Total		25.022,00

3.9. San Sebastián Arena

Tabla 53: Valoración económica de San Sebastián Arena. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	44.000,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		44.000,00	100,00

Tabla 54: Valoración económica de San Sebastián Arena. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	43.452,00	23,38
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	142.404,00	76,62
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		185.856,00	100,00

Tabla 55: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
130.01	Behin-betiko langileen ordainsariak	33.322,00
160.01	Seguros sociales	10.130,00
Total del Capítulo 1		43.452,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	13.750,00
212.01	Conservación de maquinaria	10.000,00
221.11	Útiles y herramientas	1.500,00
221.99	Otros suministros	2.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	500,00
227.01	Trabajos de limpieza	32.754,00
227.01.01	Generales	32.000,00
227.01.03	Desinfección	754,00
227.02	Seguridad y vigilancia	34.010,00
227.02.02	Alarmas	6.010,00
227.02.03	Vigilancia	28.000,00
227.99	Varios	47.890,00
227.99.01	Montajes	835,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	2.130,00
227.99.05	Ascensores	1.518,00
227.99.08	Mantenimiento del parking	6.000,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	36.657,00
227.99.18	Líneas de vida	750,00
Total del Capítulo 2		142.404,00
Total		185.856,00

Tabla 56: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
1399.01	Diversos	44.000,00
Total del Capítulo 3		44.000,00
Total		44.000,00

3.10. Polideportivo Egia

Tabla 57: Valoración económica de Polideportivo Egia. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	12.022,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		12.022,00	100,00

Tabla 58: Valoración económica de Polideportivo Egia. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	152.361,00	38,52
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	243.202,00	61,48
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		395.563,00	100,00

Tabla 59: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	51.328,00
121.01	Retribuciones complementarias	65.630,00
160.01	Seguros sociales	31.912,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	3.085,00
162.03	Transporte de personal	406,00
Total del Capítulo 1		152.361,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	48.375,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00
221.02	Agua	6.700,00
221.11	Útiles y herramientas	1.500,00
221.13	Material deportivo	4.700,00
221.15	Llaves	200,00
221.99	Otros suministros	2.580,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	Trabajos de limpieza	91.219,00
227.01.01	Generales	90.446,00
227.01.03	Desinfección	773,00
227.02	Seguridad y vigilancia	4.090,00
227.02.02	Alarmas	4.090,00
227.99	Varios	73.288,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	5.430,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	10.680,00
227.99.05	Ascensores	251,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	50.879,00
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	2.795,00
227.99.18	Líneas de vida	3.253,00
Total del Capítulo 2		243.202,00
Total		395.563,00

Tabla 60: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
	Utilizaciones	11.542,00
	Otros ingresos diversos	480,00
Total del Capítulo 3		12.022,00
Total		12.022,00

3.11. Polideportivo Benta Berri

Tabla 61: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	38.051,00	65,10
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	20.400,00	34,90
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		58.451,00	100,00

Tabla 62: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	299.494,00	26,02
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	851.713,00	73,98
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.151.207,00	100,00

Tabla 63: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	88.859,00
121.01	Retribuciones complementarias	139.608,00
160.01	Seguros sociales	65.479,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	5.142,00
162.03	Transporte de personal	406,00
Total del Capítulo 1		299.494,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	39.810,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	35.442,00
221.11	Útiles y herramientas	3.500,00
221.13	Material deportivo	14.095,00
221.15	Llaves	400,00
221.16	Productos de piscina	9.285,00
221.99	Otros suministros	6.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	750,00
227.01	Trabajos de limpieza	254.751,00
227.01.01	Generales	253.758,00
227.01.03	Desinfección	993,00
227.02	Seguridad y vigilancia	180.417,00
227.02.01	Socorrismo	173.987,00
227.02.02	Alarmas	6.430,00
227.99	Varios	287.263,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	15.000,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	5.600,00
227.99.05	Ascensores	2.060,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	263.135,00
227.99.18	Líneas de vida	1.468,00
Total del Capítulo 2		851.713,00
Total		1.151.207,00

Tabla 64: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe Responsable técnico: Leire Landa		
Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	32.051,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	6.000,00
Total del Capítulo 3		38.051,00
Capítulo 5		
I 550.01	Bares	20.400,00
Total del Capítulo 5		20.400,00
Total		58.451,00

3.12. Polideportivo Intxaurreondo

Tabla 65: Valoración económica de Polideportivo Intxaurreondo. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	155.986,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		155.986,00	100,00

Tabla 66: Valoración económica de Polideportivo Intxaurreondo. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	251.103,00	21,43
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	920.809,00	78,57
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.171.912,00	100,00

Tabla 67: Actividad: Polideportivo Intxaurre. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	75.590,00
121.01	Retribuciones complementarias	117.885,00
160.01	Seguros sociales	53.109,00
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	4.113,00
162.03	Transporte de personal	406,00
Total del Capítulo 1		251.103,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	13.720,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
221.02	Agua	43.588,00
221.11	Útiles y herramientas	2.000,00
221.13	Material deportivo	7.000,00
221.15	Llaves	100,00
221.16	Productos de piscina	15.575,00
221.99	Otros suministros	7.300,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	400,00
227.01	Trabajos de limpieza	233.571,00
227.01.01	Generales	232.609,00
227.01.03	Desinfección	962,00
227.02	Seguridad y vigilancia	174.043,00
227.02.01	Socorrismo	166.840,00
227.02.02	Alarmas	7.203,00
227.99	Varios	408.512,00
227.99.03	Máquinas gimnasio	7.000,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	8.110,00
227.99.05	Ascensores	1.518,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	374.845,00
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	15.839,00
227.99.18	Líneas de vida	1.200,00
Total del Capítulo 2		920.809,00
Total		1.171.912,00

Tabla 68: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	50.586,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	105.400,00
Total del Capítulo 3		155.986,00
Total		155.986,00

3.11. Polideportivo Alza

Tabla 69: Valoración económica de Polideportivo Alza. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	4.548,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		4.548,00	100,00

Tabla 70: Valoración económica de Polideportivo Alza. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	178.984,00	34,21
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	344.251,00	65,79
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		523.235,00	100,00

Tabla 71: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	51.342,00
121.01	Retribuciones complementarias	84.163,00
160.01	Seguros sociales	40.651,00
160.04	Cuotas Elkarkidetza	2.828,00
Total del Capítulo 1		178.984,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	11.250,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.250,00
221.02	Agua	12.500,00
221.11	Útiles y herramientas	4.500,00
221.13	Material deportivo	6.000,00
221.15	Llaves	400,00
221.16	Productos de piscina	5.000,00
221.99	Otros suministros	6.500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	<i>Trabajos de limpieza</i>	<i>130.372,00</i>
227.01.01	<i>Generales</i>	<i>129.372,00</i>
227.01.03	<i>Desinfección</i>	<i>1.000,00</i>
227.02	<i>Seguridad y vigilancia</i>	<i>7.600,00</i>
227.02.02	<i>Alarmas</i>	<i>6.100,00</i>
227.02.03	<i>Vigilancia</i>	<i>1.500,00</i>
227.99	Varios	157.329,00
227.99.01	<i>Montajes</i>	<i>5.000,00</i>
227.99.03	<i>Máquinas gimnasio</i>	<i>3.000,00</i>
227.99.04	<i>Mantenimiento herrería</i>	<i>4.000,00</i>
227.99.05	<i>Ascensores</i>	<i>500,00</i>
227.99.10	<i>Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos</i>	<i>137.602,00</i>
227.99.17	<i>Mantenimiento jardinería</i>	<i>5.727,00</i>
227.99.18	<i>Líneas de vida</i>	<i>1.500,00</i>
Total del Capítulo 2		344.251,00
Total		523.235,00

Tabla 72: Actividad: Polideportivo Alza. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	4.548,00
Total del Capítulo 3		4.548,00
Total		4.548,00

3.14. Etxadi

Tabla 73: Valoración económica de Polideportivo Etxadi. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	99.511,00	91,20
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	9.600,00	8,80
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		109.111,00	100,00

Tabla 74: Valoración económica de Polideportivo Etxadi. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	253.033,00	25,07
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	756.251,00	74,93
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.009.284,00	100,00

Tabla 75: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibañe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 1		
120.01	Retribuciones básicas	80.189,00
121.01	Retribuciones complementarias	117.885,00
160.01	Seguros sociales	52.699,00
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	2.057,00
162.03	Funtzionarioa: Transporte de personal	203,00
Total del Capítulo 1		253.033,00
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	35.695,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	29.800,00
221.11	Útiles y herramientas	3.000,00
221.13	Material deportivo	12.500,00
221.15	Llaves	400,00
221.16	Productos de piscina	18.000,00
221.99	Otros suministros	4.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.400,00
227.01	Trabajos de limpieza	189.146,00
227.01.01	<i>Generales</i>	183.659,00
227.01.03	<i>Desinfección</i>	5.487,00
227.02	Seguridad y vigilancia	179.683,00
227.02.01	<i>Socorrismo</i>	173.987,00
227.02.02	<i>Alarmas</i>	5.696,00
227.99	Varios	262.627,00
227.99.03	<i>Máquinas gimnasio</i>	10.260,00
227.99.04	<i>Mantenimiento herrería</i>	5.115,00
227.99.05	<i>Ascensores</i>	759,00
227.99.10	<i>Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos</i>	224.164,00
227.99.17	<i>Mantenimiento de jardinería</i>	19.566,00
227.99.18	<i>Líneas de vida</i>	2.763,00
Total del Capítulo 2		756.251,00
Total		1.009.284,00

Tabla 76: Actividad: Etxadi. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	96.311,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	3.200,00
Total del Capítulo 3		99.511,00
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	4.800,00
I 550.01	Bares	4.800,00
Total del Capítulo 5		9.600,00
Total		109.111,00

3.15. Polideportivo Zuhaizti

Tabla 77: Valoración económica de Polideportivo Zuhaizti. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	808.583,00	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		808.583,00	100,00

Tabla 78: Actividad: Polideportivo Zuhaizti. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Varios	808.583,00
227.99.16	Compensación económica	808.583,00
Total del Capítulo 2		808.583,00
Total		808.583,00

3.16. Centro Deportivo Riberas

Tabla 79: Valoración económica de Centro Deportivo Riberas. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	730.000,00	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		730.000,00	100,00

Tabla 80: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Varios	730.000,00
227.99.16	Compensación económica	730.000,00
	Total del Capítulo 2	730.000,00
Total		730.000,00

3.16. Otras instalaciones

Tabla 81: Valoración económica de otras instalaciones. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	11.184,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		11.184,00	100,00

Tabla 82: Valoración económica de otras instalaciones. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	408.014,00	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		408.014,00	100,00

Tabla 83: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
210.01	Reparación, mantenimiento y conservación de terrenos	8.000,00
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	126.900,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00
221.02	Agua	1.000,00
221.11	Útiles y herramientas	1.000,00
221.15	Llaves	200,00
221.99	Otros suministros	6.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	525,00
227.01	Trabajos de limpieza	77.990,00
227.01.01	Generales	72.575,00
227.01.03	Desinfección	5.415,00
227.02	Seguridad y vigilancia	20.658,00
227.02.02	Alarmas	386,00
227.02.03	Vigilancia	20.272,00
227.99	Varios	135.741,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	40.840,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	77.152,00
227.99.18	Líneas de vida	17.749,00
	Total del Capítulo 2	408.014,00
Total		408.014,00

Tabla 84: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.02	Utilizaciones	1.184,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	10.000,00
Total del Capítulo 3		11.184,00
Total		11.184,00

3.17. Actividades deportivas

Tabla 85: Valoración económica de actividades deportivas. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.594.956,00	87,14
4	Transferencias corrientes	235.355,00	12,86
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.830.311,00	100,00

Tabla 86: Valoración económica de actividades deportivas. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.707.569,00	57,36
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	1.269.500,00	42,64
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.977.069,00	100,00

Tabla 87: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
201.01	Arrensamiento de edificios	6.000,00
221.11	Útiles y herramientas	5.000,00
221.13	Material deportivo	5.000,00
227.99	Varios	1.691.569,00
227.99.13	<i>Empresas Kirol Ekintzak</i>	1.504.811,00
227.99.14	<i>Campaña natación escolar</i>	164.818,00
227.99.21	<i>Acciones Plan Pelota</i>	21.940,00
Total del Capítulo 2		1.707.569,00
Capítulo 4		
471.01	San Sebastian Gipuzkoa Basket (temporada 2021/2022)	100.000,00
471.02	Fly Group 99 S.L. (Cross Internacional de San Sebastián)	15.000,00
471.03	Hockey femenino Real Sociedad 2021/2022	18.000,00
471.05	Fútbol femenino Real Sociedad 2021/2022	4.000,00
471.06	Captación de nuevas actividades	15.000,00
481.01	Estructuras de deporte escolar	245.000,00
481.02	Estructuras de deporte federado	485.000,00
481.03	Eventos extraordinarias	110.000,00
481.04	Izurun PKK (Herri artekoa 2021)	3.500,00
481.05	Club de remo Kaiarriba (2021)	116.000,00
481.06	Captación de nuevas actividades	44.000,00
481.08	CD Bera Bera 2021/2022	45.000,00
481.09	CD Ibaeta 2021/2022	45.000,00
481.10	CH Txuri Urdin IHT (2020-2021)	8.000,00
481.12	CH Txuri Berri (2021-2022)	6.000,00
481.13	Sofbol y atletismo femenino atletico SS 2021/2022	6.000,00
481.16	Altzatarra KE (Herri artekoa 2021)	2.000,00
481.19	Loiolatarra KE (Herri artekoa 2021)	2.000,00
Total del Capítulo 4		1.269.500,00
Total		2.977.069,00

Tabla 88: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de ingresos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.01	Actividades	1.588.956,00
I 340.02	Utilizaciones	6.000,00
Total del Capítulo 3		1.594.956,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco	12.000,00
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral	223.355,00
Total del Capítulo 4		235.355,00
Total		1.830.311,00

3.18. Campos de fútbol

Tabla 89: Valoración económica de Campos de Fútbol. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	212.549,00	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		212.549,00	100,00

Tabla 90: Actividad: Campos de fútbol. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 2		
227.99	Varios	212.549,00
227.99.19	Zeharkako kudeatzaileen konpentsazio ekonomikoa	212.549,00
Total del Capítulo 2		212.549,00
Total		212.549,00

3.19. Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes

Tabla 91: Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
Capítulo 3		
I 340.01	Actividades	1.588.956,00
I 340.02	Utilizaciones	7.195.261,00
I 399.01	Ingresos diversos	353.592,00
Total del Capítulo 3		9.137.809,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco	12.000,00
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral	223.355,00
I 430.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	7.611.840,00
Total del Capítulo 4		7.847.195,00
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler locales	5.000,00
I 550.01	Bares	70.272,00
Total del Capítulo 5		75.272,00
Capítulo 7		
I 730.99.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	560.000,00
Total del Capítulo 7		560.000,00
Total		17.620.276,00